

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE TERMINALES ÓPTICOS DE USUARIO (ONT) PARA LA RED ASTURCÓN (CON 02/2018)

En Oviedo, a **01 de marzo de 2018**, siendo las 09:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la sociedad mercantil GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A., (GIT), previamente convocada por su Presidenta, con asistencia de las personas relacionadas a continuación:

- Dña. Argentina Cuendias Álvarez, Jefe de Admón. y Contratación de GIT, actuando como Presidenta.
- D. Iván Díaz Iglesias, Jefe de Desarrollo de Negocio de GIT, actuando como vocal técnico.
- Dña. Marta Álvarez Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, actuando como vocal jurídico.
- Dña. Cecilia García Requejo, Administrativo de Contratación de GIT, actuando como Secretaria.

El orden del día, aceptado por todos los asistentes es el siguiente:

1. Dar cuenta de las proposiciones presentadas dentro del plazo previsto en los pliegos.
2. Apertura y calificación de la documentación administrativa (SOBRE A) de las proposiciones presentadas, declarando en su caso los admitidos, rechazados y las causas de rechazo.
3. En el caso de no ser necesaria ni la subsanación ni la aclaración de dicha documentación, se procederá a continuación, a la apertura del Sobre B, de *"Proposición Económica"*.

Se abre la sesión a las 09:30 horas, finalizando la misma a las 09:45 horas con el siguiente resultado:

1. Dentro del plazo de presentación de proposiciones establecido en los pliegos constan presentadas tres proposiciones correspondientes a la siguientes empresas:
 - TURYELECTRO GALICIA, S.L., con NIF B-36526275 (en adelante, TURYELECTRO)
2. Abierto el SOBRE A de las citadas empresas, se procede a calificar la documentación administrativa aportada la cual resulta ser conforme a juicio de la Mesa con lo solicitado en el pliego de condiciones particulares, por lo que se declaran admitidas a la licitación.
3. Se procede, a continuación, en acto público, a la apertura del Sobre B *"Proposición económica"*, dando lectura a las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas con el siguiente resultado:

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)			60.000,00 €
ORDEN	EMPRESA	NIF	OFERTA ECONÓMICA
1	TURYELECTRO GALICIA, S.L.	B-36526275	52.575,00 €

Se procede a continuación al cálculo para determinar si la oferta presenta valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en la cláusula 21.3 del pliego de condiciones particulares (PCP), resultando negativo.

Por lo expuesto, la Mesa acuerda:

PRIMERO: Declarar admitidas a la licitación a todas las empresas presentadas.

SEGUNDO: Requerir a la empresa TURYELECTRO para que aporte la documentación señalada en la cláusula 18.5 del PCP en el plazo de 10 días hábiles desde la comunicación de la presente, así como para que constituya, al amparo del apartado 5 de la misma cláusula una garantía del 5% del importe de adjudicación (esto es, 2.628,75 €) con carácter previo a la adjudicación del contrato.

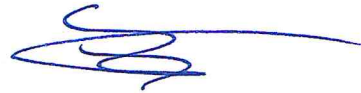
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:45 horas.

Firma de la Presidenta



Fdo.: Dña. Argentina Cuendias Álvarez

Firma del vocal técnico



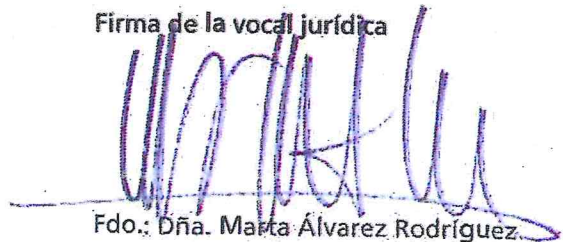
Fdo.: D. Iván Díaz Iglesias

Firma de la Secretaria



Fdo.: Dña. Cecilia García Requejo

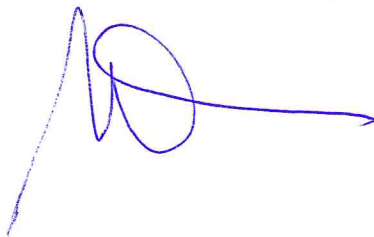
Firma de la vocal jurídica



Fdo.: Dña. Marta Álvarez Rodríguez

CORRECCIÓN DE ERRORES: En el apartado 1 del acta, donde dice "constan presentadas tres proposiciones correspondientes a las siguientes empresas" debería decir "consta presentada una proposición correspondiente a la siguiente empresa".

Vº Bueno Presidenta



Secretaria

